



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministro 080 "Material de Laboratorio
--	--

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las 10:00 horas del día 09 de noviembre del año 2010, en la coordinación de abastecimiento y equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada C.P. 23040; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 bis de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público (en adelante, la ley), así como del numeral 1.2 de la convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Lic. **Carlos Eduardo Landavazo Arias**, servidor público designado por la convocante instituto mexicano del seguro social, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 bis de la ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de compranet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Usuaría **QFB Maria Guadalupe Buelna Valencia Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico del HGZ + MF No. 1** el cual solventó las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de la **Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 bis de la ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como en compranet, de las siguientes personas:

no.	nombre, razón ó denominación social	forma de presentación	no. de preguntas	no. de hojas
1	Nipro Medical de México, S. A. de C. V.	compranet 08 de noviembre 2010	8	6
2	Química Industrial y Analítica, S. A. de C. V.	vía correo electrónico 08 noviembre 2010	5	4

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 33 bis de la ley y 45 quinto párrafo de su reglamento, se hace constar que Comercializadora Cris-Lab, S. A. de C.V., entregó sus preguntas fuera del tiempo señalado, por lo que no se les da respuesta, asimismo, no presentó escrito de interés en participar en esta licitación, manifestando no tener interés en estar presente en este acto.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la ley y 45 quinto párrafo de su reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministro 080 "Material de Laboratorio"
--	---

La convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria:

1.- Punto de la convocatoria anexo 3 Requerimiento, se realizan los siguientes cambios a las partidas que a continuación se describen:

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DICE		DEBE DECIR	
						CANT REQ MIN	CANT REQ MAX	CANT REQ MIN	CANT REQ MAX
72	080	909	6506	00	01	87	216	620	1548

Las partida 64 se cancela del anexo No. 3 de la presente convocatoria, en atención a oficio No. 03 03 02 02 2151/0941/2010 signado por la QFB Maria Guadalupe Buelna Valencia Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico del HGZ + MF No. 1 de la localidad de La Paz, B. C. S. de fecha 08 de noviembre 2010, en el cual se solicita se cancele la clave 080-909-0236-1101 tubo sistema para la toma y recolección de sangre, de vidrio al vacío, (13 x 100 mm) desechable para adulto sin anticoagulante, tapón rojo con silicón como lubricante, volumen de drenado 7 ml (+- 0.4 ml) (etiquetados individualmente) ya que de acuerdo a las necesidades del servicio y costo beneficio la presentación es requerida en plástico.

Con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 38 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, que a la letra dice:

"...Las dependencias y entidades podrán cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia o entidad. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de esta Ley....".

2.- Punto de la convocatoria anexo No. 9 propuesta económica, se sustituye formato, anexo 1 al final de la presente acta.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por (Nipro Medical De México, S. A. de C. V.):

1. En el anexo N°3 partidas: 64, 68, 71, 72 y 73, correspondientes a tubo sistema para toma y recolección de sangre están solicitando que el producto se entregue en caja con 100 piezas. solicitamos de la manera más atenta y considerando el Artículo 29 inciso V de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público que a la letra dice "los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica" nos acepten entregar una caja conteniendo dos cajas con 50 piezas cada una lo cual no cambia ni modifica de ninguna manera la especificación técnica del producto solicitado ni tampoco administrativamente ya que facturamos y entregaríamos la cantidad solicitada por múltiplos de 100 piezas. gracias



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministro 080 "Material de Laboratorio
--	---

Respuesta: Es correcto, se acepta su propuesta, así como la presentación de acuerdo a los múltiplos de las piezas que ofrece siempre y cuando entregue las cantidades requeridas por la convocante.

2. En el anexo No. 3 partida: 67, correspondientes a tubo sistema para toma y recolección de sangre pediátrico están solicitando que el producto se entregue en caja con 200 piezas. solicitamos de la manera más atenta y considerando el Artículo 29 inciso V de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público que a la letra dice "los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica" nos acepten entregar una caja conteniendo dos cajas con 100 piezas cada una lo cual no cambia ni modifica de ninguna manera la especificación técnica del producto solicitado ni tampoco administrativamente ya que facturaríamos y entregaríamos la cantidad solicitada por múltiplos de 200 piezas. gracias

Respuesta: Es correcto, se acepta su propuesta, así como la presentación de acuerdo a los múltiplos de las piezas que ofrece siempre y cuando entregue las cantidades requeridas por la convocante.

3. En el anexo n° 3 partida n° 64 están solicitando la clave: 080 909 0236 11 01 tubo para la toma y recolección de sangre de vidrio al vacío (13 x 100 mm) desechable para adulto sin anticoagulante, tapón rojo con silicón como lubricante. Volumen de drenado 7 ml. (+/- 0.4 ml) (etiquetados individualmente con no. de lote y fecha de caducidad) con o sin tapón de seguridad.

Solicitamos nos acepten la clave
080-909-6506-00-01

Tubo sistema para toma y recolección de sangre, de plástico pet al vacío, (13 x 100 mm) desechable para adulto sin anticoagulante, tapón rojo con silicón como lubricante y activador de coagulación, volumen de drenado 6 ml (+ 0.3 ml.) el rango menor establece el volumen de drenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayor al nivel del mar. etiquetados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. con tapón de seguridad. Estéril.

Lo antes mencionado en virtud de que la tendencia mundial es el cambio del uso del material de vidrio al plástico el cual brinda mayor seguridad durante su manejo, principalmente al trabajador y al derechohabiente evitando eventos infectocontagiosos además de estar cumpliendo con las normas de seguridad nacionales e internacionales como las mencionadas en la CLSI (clinical laboratory standard unstitut) en su apartado h3a5.

Respuesta: Favor de remitirse a las aclaraciones generales a la convocatoria.

4. En el anexo n° 3 partida n° 68 están solicitando la clave: 080 909 5631 11 01 tubo para la toma y recolección de sangre, de vidrio, al vacío (13 x 100 mm.) estéril, sin anticoagulante con gel separador inerte de suero, con recubrimiento de partículas de sílice 0.07-0.20 mg por tubo. tapón rojo / gris o tapón oro, volumen de drenado 6 ml., con o sin tapón de seguridad.

Solicitamos nos acepten la clave
080-909-6530-00-01

Tubo sistema para toma y recolección de sangre, de plástico pet al vacío, (13 x 100 mm) desechable para adulto sin anticoagulante, tapón oro con silicón como lubricante, volumen de drenado 5 ml (+0.3 ml.) recubrimiento de partículas de sílice 0.07-020 mg por tubo, gel separador



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministro 080 "Material de Laboratorio
--	---

inerte 1.0 g por tubo. Etiquetados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. con tapón de seguridad. Estéril

Lo antes mencionado en virtud de que la tendencia mundial es el cambio del uso del material de vidrio al plástico el cual brinda mayor seguridad durante su manejo, principalmente al trabajador y al derechohabiente evitando eventos infectocontagiosos además de estar cumpliendo con las normas de seguridad nacionales e internacionales como las mencionadas en la CLSI (clinical laboratory standard unstitut) en su apartado h3a5.

Respuesta: Se acepta su solicitud, podrá presentar y entregar en plástico.

5.- En el punto 3.1 referente a calidad solicitamos de la manera más atenta nos permitan presentar el registro sanitario por familia, gracias.

Respuesta: Se acepta su solicitud, podrá presentar el registro sanitario por familia, siempre y cuando venga referenciado con partida y clave del artículo propuesto.

6.- En el anexo número nueve tiene columna para "presentación requerida pruebas y tratamientos alergénicos" favor de indicar a que se refiere este concepto, gracias.

Respuesta: Favor de remitirse a las aclaraciones generales a la convocatoria.

7.- En el punto respecto a licencias autorizaciones y permisos nos solicitan referenciar el número de partida y claves propuestas pero estos documentos no cuentan con esta información, es decir no tienen desglosados los productos que manejamos, ¿requieren que anotemos solo los números de partida y claves sin referenciarlas u omitimos este requisito? gracias.

Respuesta: Se requiere que únicamente los registros sanitarios de los bienes propuestos o las solicitudes de prórroga de los mismos, se presenten debidamente referenciados con la partida y clave del artículo.

8.- El anexo No. 9 no salió completo en las bases respecto a los extremos, no sabemos si incluye columna para número de partida y al final si solo es la columna para importe máximo, favor de proporcionar uno con todos los datos, gracias

Respuesta: Favor de remitirse a las aclaraciones generales a la convocatoria.

Preguntas efectuadas por (Química Industrial y Analítica, S. A. de C. V.):

1.- En general ¿se puede mandar la información solicitada de la licitación a través de paquetería?

Respuesta: Es correcta su apreciación, podrá enviar sus propuestas a través del servicio postal o por mensajería certificada, siendo responsabilidad del licitante corroborar la recepción en tiempo y forma para su participación.

2.- Tiempo de entrega ¿cómo plazo de la primera entrega, se podrán tomar 30 días para entrega de los productos?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministro 080 "Material de Laboratorio
--	---

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado por la convocante de acuerdo al anexo no. 4 "dentro de los 15 días naturales posteriores a la emisión de las órdenes de reposición, las cuales serán hechas del conocimiento del proveedor adjudicado a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>)"

3.- Partidas

En la partida No. 16; ¿qué medida es el escobellon?

Respuesta: Escobillón de cerdas para lavar tubos de ensaye y frascos, con longitud: 12.5 cm. longitud total: 27.5 cm y diametro de 5 cm.

4.- En la partida No. 34; ¿qué medida de volumen son las pipetas? ¿se necesitan de vidrio o de plástico?

Respuesta: Pipeta con subdivisiones de 0.1 ml para medir volúmenes de: 10.0 ml exactitud + - 1%. Material de vidrio.

5.- En la partida No. 35; ¿qué medida se ocupa de pipetas? ¿las ocupan serológicas o volumétricas?

Respuesta: Pipeta de vidrio, lineal terminal, con subdivisiones de 0.01 ml para medir volúmenes de: 1.0 ml. se requieren para serología

De conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 bis de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: la coordinación de abastecimiento y equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada C.P. 23040, en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. la información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **16 de noviembre del año 2010**, en el **salón usos múltiples 1 de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS**, sita en **Cuauhtémoc y Venustiano Carranza número 2415, colonia La Rinconada, C.P. 23040, en esta ciudad**, a las **10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 12:30 horas del día **09 de noviembre del año 2010**.

Esta acta consta de **7** hojas y **10** hojas de preguntas entregadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministro 080 "Material de Laboratorio"
--	---

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO		

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS EDUARDO LANDAVAZO ARIAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
C. ROSALINDA MANRIQUEZ ABAROA	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
C. MARICRUZ PÉREZ HIGUERA	LIDER DE PROYECTO "C" DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
QFB MARÍA GUADALUPE BUELNA VALENCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLÍNICO DEL HGZ + MF NO. 1	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	

LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	

----- FIN DEL ACTA -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO 00641201-023-10	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Bienes de consumo Terapéutico, grupo de suministrro 080 "Material de Laboratorio
--	---

ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

FECHA: _____ ZONA: _____ FAB. () . DIST. () . No. DE PROVEEDOR PREI IMSS: _____

NOMBRE DEL OFERENTE: _____ DOMICILIO: _____

TEL.: _____ FAX: _____ R. F. C.: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

No. PAR	DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN CBI				REGISTRO SANITARIO	MARCA	NOMBRE Y RFC FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO				
	GF0	GEN	ESP	DIF										VAR	DESCRIPCIÓN	UM	CAT
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td style="width: 50%; padding: 2px;">SUBTOTAL</td><td style="width: 50%; padding: 2px;"> </td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">I.V.A</td><td style="padding: 2px;"> </td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">TOTAL</td><td style="padding: 2px;"> </td></tr> </table>												SUBTOTAL		I.V.A		TOTAL	
SUBTOTAL																	
I.V.A																	
TOTAL																	

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.